



MEMORIA

Los laberintos de la verdad

Ponencias del foro sobre desafíos y lecciones de la construcción de Memoria en Derechos Humanos en la región

Febrero
2023





Los laberintos de la verdad

Autores: Marta Ruiz, Sergio Beltrán, Ruben Chabobo.

Ilustraciones: José Luis Couto

ISBN:

Deposito Legal:

Hecho el depósito que indica la ley

Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos
(PROVEA)

Boulevard Panteón, Puente Trinidad a Tienda Honda.

Edificio Centro Plaza Las Mercedes, PB, Loc. 6. Parroquia Altagracia.

Municipio Libertador. Caracas - Venezuela. AP 1010-A

Teléfonos: (0212) 860 66 69/ 8621011 / 8625333

Correo electrónico: contacto@provea.org

Sitio Web: www.provea.org

Rif. J-00309122-7

El contenido de esta obra puede ser citado y difundido por cualquier medio. Agradecemos citar la fuente

Contenido

<i>Los autores</i>	4
<i>Presentación</i>	5
<i>Intervención Marta Ruiz</i>	7
<i>Intervención Sergio Beltrán-García</i>	11
<i>Intervención Rubén Chababo</i>	16
<i>Preguntas moderación</i>	20
<i>Preguntas y comentarios asistencia</i>	27
<i>Respuestas panelistas</i>	30

Los autores

Marta Ruiz

Periodista con experiencia de más de 15 años cubriendo el conflicto armado en Colombia. Su trabajo ha profundizado en el análisis de temas de desarrollo rural, las dinámicas de la guerra, la defensa de la libertad de expresión y el derecho a la información. Ex integrante de la Comisión de la Verdad Colombia



Rubén Chababo.

Profesor de letras en la Universidad de Rosario, Argentina. Ex Director del Museo de la Memoria de Rosario y Director latinoamericano en la Federación Internacional de Museos de Derechos Humanos de América Latina.



Sergio Beltrán-García.

Arquitecto por la UNAM, transita entre el activismo, el arte y la investigación. Acompaña víctimas de violaciones de derechos humanos para lograr su acceso al derecho a la memoria, y ha contribuido en procesos de quince memoriales de distintos acontecimientos violentos, tanto en contra como en colaboración con distintos niveles del gobierno mexicano.



Presentación

A partir del documento *“Memoria, verdad y justicia: La necesidad del protagonismo de las víctimas y del movimiento de DDHH en el actual proceso político venezolano”*, Provea definió institucionalmente que su aporte, en cualquier proceso de justicia transicional a iniciarse en el país, sería a partir del fortalecimiento de los Comités de Víctimas y organizaciones de afectados y afectadas por la violación de derechos humanos.

Sin embargo, este es un camino con múltiples desafíos. En primer lugar, la erosión de la institucionalidad democrática continúa profundizándose en Venezuela, sin perspectivas de reversión a corto plazo. Los efectos de la Emergencia Humanitaria Compleja, con su aumento de la pobreza y la precariedad, seguirá expulsando a decenas de familias del territorio, como migrantes forzados. Como protagonistas de la mayor debacle reciente en materia de movilidad humana en la región también se encontrarán familiares y testigos de las violaciones, además de activistas de la sociedad civil. Por otro lado se encuentran las dificultades inherentes a los procesos de memoria, verdad y justicia. Para abordar esta curva de aprendizaje, nos parece importante comprender y aprender de las experiencias de otros países latinoamericanos.

Como parte de su estrategia de *“Diplomacia ciudadana”*, en la que integrantes de Provea visitan otros países de la región para aumentar los niveles de información de sus pares sobre la situación venezolana, se ha incorporado en los últimos años la visita a memoriales, monumentos y centros de memoria de lugares como Ciudad de México, Lima y Buenos Aires. Durante estos encuentros se ha tenido la oportunidad de conversar con personas que han acumulado experticia sobre memoria, verdad y justicia. De esos diálogos surgió la idea de tener un conversatorio iniciático en una fecha emblemática para los venezolanos y venezolanas: El 27 de febrero, fecha

de conmemoración de los hechos de “*El Caracazo*”. Para la actividad, moderada por Lissette González, contamos con un panel de lujo: Marta Ruiz (Colombia), Sergio Beltrán-García (México) y Rubén Chababo (Argentina), quienes intercambiaron sus impresiones sobre los aprendizajes y desafíos. Lo que leerás a continuación es la transcripción de lo hablado. Lamentamos que la calidad de los servicios públicos en el país no haya permitido el registro fiel de lo hablado, por fallas de internet. En la transcripción indicamos los momentos en que la conexión interrumpió la grabación. Finalmente, protegimos la identidad de las personas que realizaron intervenciones y preguntas, pues los derechos humanos se han convertido en un tema de riesgo en tiempos de investigación por parte de la Corte Penal Internacional.

Como acotaron en parte de las intervenciones, la documentación actual sobre las violaciones, que se hace de bajo perfil y sin estridencias, será lo que permitirá -cuando las circunstancias lo permitan- allanar el camino a la justicia. Seguiremos empeñados en esa estrategia, en la ilusión de ser útiles para la Venezuela que, tarde o temprano, llegará: Una de oportunidades y derechos, sin discriminación de ningún tipo, para todos y todas.

Rafael Uzcátegui
Coordinador General de Provea

Los Laberintos de la Verdad

- Lissette González:

Buenas tardes y gracias a todos y todas por su asistencia, especialmente a nuestros ponentes del día de hoy. Cómo han sido los procesos de memoria en los distintos países de nuestros ponentes en la tarde de hoy. Comenzaremos con Marta Ruiz, en esta primera sesión de preguntas en la tarde de hoy.

Marta Ruiz:

Muchas gracias por la invitación, muy contenta de estar acá compartiendo con ustedes. Tuve una conversación con el equipo de PROVEA hace un tiempo y yo les explicaba que en Colombia los procesos de memoria, así como los procesos de paz, han sido procesos hechos por capas, por pedazos, ha sido un proceso largo de construcción. Cuando tuvimos una guerra civil, a mediados del siglo XX, se hizo un primer ejercicio de Comisión de la Verdad, el presidente de la época designó una Comisión con el encargo de hacer un informe sobre las barbaries cometidas durante la guerra, que fue un enfrentamiento entre los partidos dominantes en Colombia: Liberal y Conservador. Ese ejercicio no llegó a buen puerto. Sin embargo, uno de los miembros de la Comisión produjo un informe posterior muy valioso, que es como el estudio fundante de la memoria. Diría, como lo ha dicho Gonzalo Sánchez en mucho de sus textos, todo el ejercicio de memoria posterior hecho en Colombia, estuvo hecho por las víctimas, en el marco de las organizaciones de derechos humanos. El movimiento de derechos humanos, digamos, en su función es reivindicativo, de litigio, construyó mucha memoria desde las víctimas a lo largo de los años 70's y 80's. Viene a ser en los años 90's, cuando emerge un movimiento por la paz muy importante, cuando la memoria va adquiriendo capas de mayor complejidad, todo hecho absolutamente desde la

sociedad civil, donde muchas comunidades comenzaron a realizar procesos de memoria.

Nosotros tuvimos ese acuerdo grande de paz en los años 90, proceso donde se desarmaron varias guerrillas. Ahí no hubo un proceso formal, excepto unos cuantos informes de tipo regional. En ese marco se editó un libro llamado "*Pacificar la paz*", como una manera de hacer un balance de lo que había ocurrido en algunas regiones. Es a partir de la década del 2000 cuando se desmonta el aparato de los paramilitares (AUC) alrededor de la ley de Justicia y Paz, una ley híbrida, donde se da el sometimiento a la justicia y acuerdo de paz con los grupos paramilitares, cuando Colombia da los primeros pasos para la justicia transicional, donde el Estado comienza a tener un rol en la producción de memoria en Colombia.

Como he dicho antes, lo que se tenía hasta el momento eran las acciones desde una perspectiva de las víctimas y organizaciones que mantienen viva la memoria muy en clave de derechos humanos, frente a un discurso oficial basado en el negacionismo, en la justificación de las violaciones de DDHH en virtud del conflicto armado que hay en Colombia. Es entre los años 2006 y 2007 que se crea el *Grupo Nacional de Memoria Histórica*, integrado por intelectuales y esa fue la primera parte del Censo Nacional de Memoria Histórica, que luego fue una institución fortalecida por la *Ley de Víctimas* creada a partir de la realidad de que las víctimas no estaban en el censo, no tenían voz, permitiendo un proceso de reparación, que además es un proceso de construcción simbólica, de relato. Todo esto no quiere decir que el *Centro de Memoria* haya articulado todo el esfuerzo de memoria en todo el país, como sabemos hay muchas memorias divergentes. En su momento hubo un proceso de estigmatización sobre el trabajo del *Centro de Memoria* que estaba enfocado en la memoria de las víctimas de los grupos paramilitares y por supuesto allí emergen, como emergieron en los tribunales,

unas versiones muy claras del rol del Estado en la comisión de los peores delitos, como crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad. En ese marco, la reacción de sectores militares, conservadores y de derecha en Colombia, en contra de esa memoria que se está produciendo. Es entonces cuando la Comisión que emerge de los acuerdos de La Habana, que fue pactada con las FARC, como un grupo independiente y temporal, se le pide que haga un ejercicio de pluralidad a partir de escuchar a todas las partes, todas las versiones: víctimas y victimarios, todo esto porque la GEM no juzga paramilitares. El objetivo era pues, juntar toda esa pluralidad para entonces poder decir que ese era el relato más cercano a una verdad histórica. Los comisionados de la Comisión de la Verdad Colombia, estábamos conscientes de que nos habíamos montado en un proceso que había caminado mucho, el proceso de la memoria y la verdad en el país, colocando un piso de discusión de la verdad, pero creemos que es un proceso que está todavía en los primeros cimientos. Reivindico que en Colombia la verdad se convirtió en un valor social, en un valor de la democracia, en un ejercicio de ciudadanía. Eso nos parece que es muy importante, para que esa memoria salga de los espacios meramente intelectuales y se convierta en el motor de la movilización social en todos los ámbitos: en las universidades, en el arte, en el periodismo, convirtiéndose en un ámbito de reparación y de reencuentro y de construcción colectiva para transformarnos como sociedad.



Marta Ruiz

Sergio Beltrán-García:

Muchas coincidencias, creo que la intervención de Rubén, no está muy lejos de lo que nos acaba de compartir Marta. En el caso de México nos atraviesa de manera particular y es que no hubo una explícita dictadura militar, más bien una dictadura partidista-militar implícita, que es un proceso histórico que continúa desenvolviéndose. Lo menciono porque los primeros destellos del uso político de la memoria como herramienta de lucha en contra de la opresión, se da en lo que comúnmente se le llama en México la *Guerra Sucia*, que es el período de contrainsurgencia que inicia en 1958 con el asesinato de líderes agrarios y que continúa hasta mediados de los 80's, difuminándose con la firma del Tratado de Libre comercio con Estados Unidos y Canadá en 1994. Es en este período que inicia, como en tantos países latinoamericanos, a raíz de la desaparición forzada de disidencias políticas, a utilizarse la reivindicación de la memoria como herramienta de lucha. Pero en realidad no se articula una narrativa nacional alrededor de esto. Claro que la Masacre de 1968 en Tlatelolco y de 1971, abonan la necesidad de una narrativa, del por qué es importante la memoria, pero realmente no cuaja sino hasta el final de la década del 2000, donde entramos en la mal llamada Guerra contra las Drogas en México en 2006 con Felipe Calderón como presidente. Guerra que continúa hasta nuestros días, que ha cobrado la vida de más de medio millón de personas y ha desaparecido a más de 111.000.

Es en este momento, que ante la imposibilidad de poder acudir ante instituciones de esclarecimiento de verdades, debido a las operaciones del gobierno mexicano que ocultan evidencias, fabricar narrativas que criminalizan a la ciudadanía y ante la imposibilidad de poder judicializar esas verdades es que se usa la memoria como una alternativa. Acudimos a la memoria porque no tenemos otra opción. Hay un par de hitos importantes: en 2009 la Corte Interamericana de Derechos Humanos, sentencia al estado mexicano a construir un memorial por los casos de los feminicidios

en Ciudad Juárez, que es un hito que institucionaliza la memoria. Dónde las víctimas no son consultadas para elegir la forma de esta expresión de reparación simbólica y lejos de eso el gobierno inaugura este memorial en 2011, memorial rechazado por las víctimas ya que su exigencia mayor que es la verdad para las mujeres que siguen desaparecidas, como por aquellas que sus cuerpos fueron encontrados, y no hay personas imputadas por el delito de feminicidio. Este uso político de la memoria opaca más bien sus luchas. Este patrón se repite en la creación de varios monumentos como memorial para las víctimas de la violencia, utilizados todos para acallar la voz de las víctimas. En ese marco, las mujeres han ocupado espacios, como la *Glorieta de Las Mujeres que Luchan*, en Ciudad de México, como espacio tomado, comunalizado para la denuncia del asesinato y desaparición de sus hijas, madres, hermanas. Los gobiernos, tanto locales como federales, más allá del discurso de brindar un marco jurídico para crear una ley que proteja el derecho a la memoria, más bien en la práctica tratan de borrar esos espacios de lucha. Lo que veo es una memoria con “m” mayúscula que es la que el Estado imagina y que incluso está tratando de imponer a través de la iniciativa de ley de memoria. Esta comenzó a discutirse hace pocos meses, nuevamente con poca participación de víctimas. Y, por otro lado, hay una memoria con “m” minúscula que es la de las víctimas, que trata de conectar las violencias del pasado y sus causas al presente, para generar empatía y solidaridad y movilización política con el fin de producir verdades y justicia.

En mi experiencia trabajando con gobiernos locales y federales para producir memoriales, he visto como opera de primera mano esa articulación entre el potencial reparativo, simbólico y material de la memoria y los memoriales. En Ciudad de México tuvimos un buen proceso de nueve meses para deliberar como crear ese espacio de memoria y que atendiera a las potenciales víctimas en el presente y prepararlas mejor ante un futuro violento. A

pesar de todo eso, las familias que estaban en esos casos, su exigencia seguía siendo justicia. Mientras hacíamos el memorial fueron liberadas varias personas acusadas de haber perpetrado asesinatos contra algunos jóvenes y el segundo caso relacionado con el gobierno federal en 2018, donde tenía la intención, a través de un mecanismo que se creó para atender a las víctimas, que se llama la *Comisión Ejecutiva de Atención a las Víctimas*. En los últimos 10 años se han creado dos leyes generales muy grandes que guían e institucionalizan, si bien no el derecho a la memoria, si el derecho a la verdad, justicia, reparación y no repetición: una ley de Víctimas del 2013 y una ley General en materia de desaparición forzada de 2017. Estas dos leyes lo que buscan es generar instituciones que atienden y reparen a las víctimas. En el 2018 esta Comisión Ejecutiva de Atención a las Víctimas guía un proceso de reparación y atención a las víctimas de la contrainsurgencia, para atender la desaparición de un centenar de campesinos desaparecidos en 1962 por elementos del ejército mexicano durante cuatro años y perpetraron mucha violencia sobre esos pueblos.

Yo, al iniciar este proyecto, entendiendo que mi trabajo no era crear un edificio, porque soy arquitecto, sino más bien articular el espacio para poder reparar causas de raíz con temas muy importantes de vulnerabilidad hídrica y económica, en la complejidad del proyecto lo único que caminaba era lo del memorial. Después de unos meses a los compañeros campesinos los noto molestos y me dicen que lo único que camina es el edificio y todo lo demás para que se los repare no. Entonces entendiendo como el Estado mexicano usa ese patrón del memorial para desarticular luchas, llegamos a un acuerdo con los campesinos de detener el memorial, entendiendo, más allá que yo entraba en incumplimiento de contrato, que eso era lo correcto. Todo esto lo cuento para resaltar que hay una creciente concientización en la ciudadanía mexicana, una narrativa de entender la memoria, no solamente como herramienta

de lucha política, sino entendiendo que la memoria puede ser utilizada contra nosotros. Por ello hemos empezado a producir material pedagógico, como el que hice con el *Centro Cultural Universitario de la UNAM* en Tlatelolco, un espacio no solo para recordar la masacre sino otras cosas como la violencia mnemónica o la militarización de la memoria, que son fenómenos globales, por ello decimos que la memoria impuesta sin verdad es mentira; sin justicia es impunidad; sin reparación es daño; sin no repetición es olvido.



Sergio Beltrán-García

Rubén Chababo:

Quiero agradecer a Provea por esta invitación. También especialmente a Marta y Sergio porque pertenecen, cada uno, a países que estimo mucho, pero que al mismo tiempo atravesaron y atraviesan realidades muy diferentes a la de Argentina.

La presentación de Sergio me da el puntapié, no quiero derivarme de la norma que se me planteó, para narrar la experiencia Argentina. Quisiera detenerme en torno a mis interrogantes, dudas e inquietudes en torno a la memoria.

Soy de los que creen que hay una sobrevaloración de la memoria, que vivimos en un siglo, en un comienzo de milenio, en el cual asistimos a una sacralización de la memoria.

Una memoria que al momento de ejercerla, en tantos casos, por sacralizada, por ritual, no hace más que invisibilizar el pasado que pretende honrar.

Me siento orgulloso de pertenecer a un país que en 1983 recuperó la democracia, luego de una dictadura de 7 años. Un país que logró emprender un proceso ejemplar de justicia que todos ustedes conocen. Fue el primer país de la región que logró llevar ante la justicia a los perpetradores a través de tribunales civiles. A diferencia de lo ocurrido en Núremberg, como siempre decimos, donde había naciones doblegadas, derrotadas y potencias vencedoras. En el momento transicional a la democracia en Argentina hubo una sociedad civil muy poderosa que, impulsada por una decisión política, en ese entonces del Presidente Raúl Alfonsín, logró llevar a los principales jefes de las juntas militares a juicio, y de ese modo comenzar un proceso de revisión de lo ocurrido, no otra cosa que el juzgamiento de los graves crímenes de lesa Humanidad cometidos por los militares. Crímenes que quedaron reflejados en el *Nunca Más*, el informe elaborado por la *Comisión Nacional*

para la Desaparición de Personas, presidida por el escritor Ernesto Sábato e integrada por un grupo de notables.

Esto que narro fue posible de llevar adelante porque en los mismos años de dictadura había ya un movimiento de DDHH muy pujante, muy activo, que con mucha valentía había logrado despertar las conciencias acerca de los graves crímenes que se estaban cometiendo en el país. Recordemos que la dictadura argentina no se retiró del poder por consenso o por pacto, como sucedió en Chile luego de un plebiscito en Chile o en otros países del mundo, si no por una derrota política, porque nuestros generales venían de fracasar en la guerra de Malvinas que tuvo lugar entre abril y junio de 1982, sumado a eso, claro, el de un estruendoso fracaso de su proyecto económico. Así que los militares que llegaron a juicio en 1985, eran militares absolutamente debilitados en cuanto al reconocimiento público. Criminales por las violencias perpetradas, fracasados en lo económico, improvisados e inútiles en la conducción de la guerra.

Hago un alto aquí. Hoy en día se recuerda a una sociedad valiente que fue capaz de llevar a los tribunales a esos militares, algo que es totalmente cierto. Pero pienso que también es necesario recordar que la dictadura argentina gozó por muchos años de un gran consenso y acompañamiento por parte de amplísimos sectores de la sociedad civil. Obviamente que una vez llegada la democracia, nadie quiso recordar ese acompañamiento y esa aceptación del orden autoritario. La historia, una vez más, se volvió a reescribir en la memoria de muchos para mejor “verse” en el oscuro pasado.

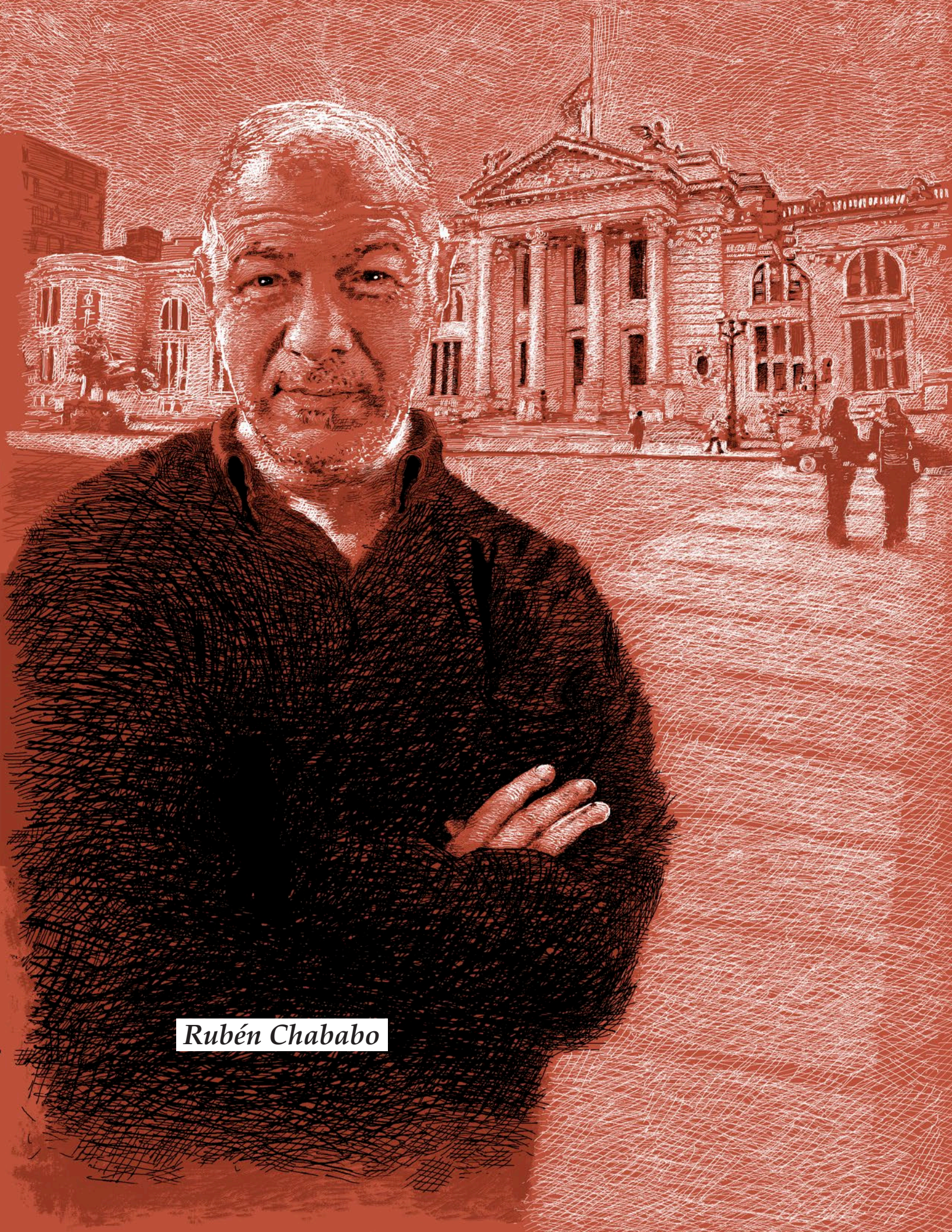
La Argentina es un país con un proceso de memorialización impresionante, con museos de memoria, con artistas e intelectuales que se han dedicado y se dedican a explorar ese pasado, con fechas inscriptas en el calendario educativo

dedicadas a recordar lo ocurrido durante la dictadura y también en la guerra de las Malvinas. También con procesos reparatorios, los cuales, podemos decir, forman parte de un virtuoso capítulo de la vida democrática argentina.

Decir esto no significa que todos acordemos con las visiones que se proyectan sobre ese pasado. Digo algo que es obvio, pero que siempre es necesario remarcar: **no existe una sola memoria, sino memorias**. Cada miembro de la sociedad construye su visión del pasado a la luz de su propia experiencia.

Pero más allá de esto que narro en apretada síntesis, lo que hoy me preocupa, podría condensarse en la pregunta: ¿Para qué sirve evocar la memoria de la dictadura? ¿Para qué sirve recordar que eso atroz nos ocurrió? Como dije hace unos instantes, yo tengo muchas dudas acerca de la exaltación que se hace de la memoria. Y como estoy participando de una actividad organizada por Provea me permito hacer una reflexión: nuestro proceso de verdad y justicia, de denuncia de los crímenes cometidos por nuestros militares, gozó de un importante acompañamiento internacional. Muchos países, España, Italia, Francia incluso los Estados Unidos bajo la administración Carter, acompañaron la posibilidad de que se lograra romper el cerco brutal de silencio que había impuesto la dictadura sobre lo que acontecía en nuestro país. Y también en tiempos de dictadura se reclamó por los presos políticos apelando a eso que comúnmente llamamos solidaridad internacional.

Dicho esto, hace sólo dos semanas atrás, junto a un grupo de colegas, elaboramos una carta pública pidiendo por la libertad de los represaliados por el régimen de Ortega- Murillo en Nicaragua. La suma de firmas alcanzada en apoyo a esa carta pública fue exigua, en especial por parte de las históricas organizaciones de DDHH, las mismas que en sus discursos no dudan en exaltar el valor de la democracia, de la memoria y la defensa de irrestricta de los Derechos humanos. Las mismas



Rubén Chababo

que en el pasado necesitaron de la solidaridad internacional para hacer visible su dolor.

Frente a situaciones de este tipo uno no puede dejar de preguntarse de qué valor ejemplar de la memoria hablamos, si esa memoria se vuelve selectiva y el repudio a la violencia no se enuncia con la misma contundencia en todos los casos, en especial cuando los que cometen violencia son parte del mismo "*arco ideológico*". Un ejemplo similar a lo que narro acerca de Nicaragua, se replicó tantas veces frente a las violencias cometidas por las dictaduras venezolana y cubana.

Es aquí entonces, frente a esta clase de hechos, donde pongo mi interrogante, no en torno al valor de conceptos como memoria y derechos humanos, sino respecto a la confianza ciega que se tiene acerca de que el tener memoria impedirá la repetición de la barbarie. El presente demuestra que no es así, que con tener memoria del dolor sufrido no alcanza, que se pueden recordar las humillaciones pasadas y al mismo tiempo optar por la ceguera interesada frente al dolor que tiene lugar en el presente, en especial si ese dolor es ocasionado por los considerados "*propios*" al espectro ideológico.

Por eso digo que nuestro país es un país cargado de memoria, pero que esa memoria no es capaz, como aquí narro, de ponerse al servicio de frenar las injusticias del presente. Vuelvo a decirlo, no alcanza con tener memoria. Lo que importa es qué hacemos con esa memoria.

- Lissette: ¿Qué buenas prácticas han podido registrar en los procesos de memoria en sus países? Y también ¿Cuáles errores, omisiones y tareas pendientes?

- Marta: me encanta lo que plantea Rubén, que problematizan esas corrientes sacralizadoras de la memoria. Igual quiero recordar que el proceso de memoria en Colombia se da en el contexto de una guerra y eso es bien importante porque es una guerra que no termina y eso es muy importante para muchas personas: La memoria ha sido una forma de resistirse a la guerra, a la muerte, a la desaparición. También es importante porque, en el caso de la comisión, nunca hablamos de memoria sino con el concepto de verdad y de relato. Me parece que es un proceso de sanación colectiva, un proceso de cauterización de heridas. En Colombia, por ejemplo, tuvimos muchos encuentros entre victimarios y víctimas. Quisiera resaltar también, que desde el 2005 tenemos escena judicial basada en la verdad y muchos incentivos para que los victimarios cuenten la verdad. Eso es importante porque ya no es solo la memoria, sino que son verdades muy precisas sobre lo que pasó, cómo pasó, por qué se tomaron ciertas decisiones. Entonces es bien importante ese diálogo entre la escena judicial y la verdad que se construye más extrajudicialmente.

En cuanto a las buenas prácticas, creo que en Colombia ha habido una participación muy amplia de la sociedad en temas de la memoria. Falta mucho, pero hay también muchos grupos locales activados. En algunos lugares se ha logrado vincular los procesos de la memoria con acciones de reparación mucho más tangibles. Si bien tenemos una ley con muchas críticas, teniendo en cuenta de que se habla de 9 millones de víctimas, ha habido acciones congruentes como la restitución de tierras, aunque se ha quedado corto lo que llamamos reparación colectiva, pero sí se ha ido constituyendo a la víctima como un sujeto político. Eso no

quita que tengamos, como lo plantea Rubén, lo que llamamos memorias defensivas, que nos llevan al pasado y nos impiden una discusión más política, sino que la discusión se sacraliza. Entonces quizá hacen que las personas se ensimismen y atrincheren e impidan que la gente piense en términos más políticos y construcción de futuro. Eso es parte del proceso que vivimos. Que además es muy institucionalizado y que tiene sus más y sus menos. Más aún, con el gobierno actual que tiene una actitud más de reconciliación. Quiero poner énfasis en este punto. Nosotros en la comisión teníamos un mandato de convivencia, no de reconciliación y eso sigue siendo una agenda pendiente, porque entendemos que ella pasa por la verdad, por la justicia, por acciones de no repetición. Pero queremos también imaginar un país donde las heridas de la guerra realmente se puedan ayudar a cerrar.

Soy optimista porque creo que ese encuentro, entre víctimas y victimarios, ha sido muy poderoso para cambiarlos a ambos. Recalco lo de un país en guerra, tomando en cuenta lo dicho por Rubén. En el caso colombiano es importante resaltar cómo la sociedad respaldaba a un bando y a otro, a pesar de los silencios de un sector de esa sociedad sobre los horrores que cometieron sus afines políticos. Entonces acá hay unas responsabilidades muchos más grandes que sólo la de los aparatos armados. Acá hay responsabilidades sociales y esas son las discusiones difíciles de una memoria. A todos nos encanta decir quién es el malo de la película, pero al entrar en la memoria, la cosa se vuelve más compleja.

- **Sergio:** hablando de las buenas y malas prácticas, como arquitecto me apoyo en mi práctica como docente y la generación de materiales didácticos. En cuanto a las malas prácticas que he visto, la principal es la extracción del evento histórico, que se está conmemorando, de su tejido político e histórico. Se conmemora el evento como si fuese algo extraordinario y atípico, no entrelazado con todas las causas

que lo construyeron. Eso es muy lamentable y concurrente. Por ejemplo, el asesinato o desaparición de un joven. Se conmemora como un accidente y no como algo que está en un contexto de militarización constante o en contexto donde el punitivismo es políticamente rentable y por lo tanto es fácil matar en impunidad en un país donde se asume que todos son criminales y que sus DDHH sean violados. Aunado a ello las disculpas públicas, los ejercicios de reparación simbólica como son los memoriales y los monumentos o la creación de efemérides, pero también las disculpas públicas de funcionarios de gobierno que se hacen de manera anticipada y antes de haya los procesos materiales que den cimientos y justificación a esa disculpa; antes de haya una persona debidamente investigada, imputada, judicializada y sentenciada; antes que se dé todo ese proceso tan necesario para reconstruir los mecanismo de justicia, hay una disculpa pública y esta se queda hueca.

Otro gran problema que veo de malas prácticas es que los gobernantes crean condiciones para crear jerarquías del sufrimiento entre víctimas. Esta es una práctica que he observado y estudiado, me falta todavía para escribir, pero veo cómo se generan divisiones intencionalmente entre las víctimas para que comiencen a divergir, incluso las memorias, a las que recurren los que luchan. Retomando lo de la *Glorieta de las Mujeres que Luchan*, en Ciudad de México, la semana pasada estuve en una reunión de cinco horas y media en la Comisión Local de Derechos Humanos. Fue muy lamentable ver como funcionarios han operado para confrontar mujeres indígenas, que buscan justamente la reivindicación de su visibilización justamente a través de la colocación de un monumento que simboliza una mujer gobernante en la época prehispánica. Pero las condiciones que ha puesto el gobierno para construir ese monumento ha sido justamente la invisibilización de las mujeres y sus familias hace semanas, meses o años y eso justamente genera jerarquías de sufrimientos. Mi postura es que la memoria no ocupa espacios, los crea.

En cuanto a las buenas prácticas, en los espacios en lo que he participado, es generar mesas de trabajo que agoten, y que duren lo que tengan que durar, donde estén gobernantes, familiares de las víctimas y la sociedad civil, donde se atajen todas las necesidades de reparación. El modelo de una reunión o junta cada cierto tiempo, no funciona. Lo que he visto que funciona mejor es que la memoria se discuta en espacios donde no estén desvinculados de los otros procesos de justicia, verdad, reparación y no repetición. También he visto buenas prácticas en los trabajos de reparación donde está inserta la memoria, donde se involucran muchas instituciones gubernamentales para trabajar en conjunto el desahogo y satisfacción de esas medidas de reparación, donde las instituciones se reparten lo que pueden hacer para reparar a la víctima. Es difícil políticamente lograrlo, pero cuando se logra funciona bien. Por otro lado, esos espacios de memoria o memoriales se conviertan en herramientas de esos ciudadanos que los habitan, con acceso a instrumentos que les permiten cofiscalizar a instituciones responsables para prevenir que una tragedia se repita, eso es importante. El caso de la Glorieta es el mejor que he visto, es un espacio que funciona como un templete, donde se pueden vociferar al público, donde los casos acuerpan los casos. Si una madre se atora su caso en una fiscalía puede acudir a la Glorieta de las Mujeres que Luchan y ahí las demás mujeres la acuerpan y la levantan para que pueda escucharse su urgencia y eso a veces si logra destrabar los procesos. También el espacio de solidaridad y autocuidado, en ese espacio es una buena práctica.

Para terminar, hago una distinción entre monumento y memorial, más como una herramienta pedagógica que como una verdad. En uno lo que importa es el objeto y el espacio que ocupa y el otro lo que importa son los gestos que crean el espacio para que las personas habiten. Para cada mala práctica que crea un monumento hay una buena que puede generar un memorial. Es algo que trato de enseñar y de

ejercer en mis proyectos. Algo que es verdaderamente muy difícil. En el momento que le digas a un funcionario que no sabes cómo va a ser el memorial, siempre por la naturaleza cambiante de la memoria. Es imposible saber como un memorial va comportarse, días después de ser inaugurado. Se ponen muy nerviosos, porque lo que quieren es estabilidad y predictibilidad, que les sea políticamente inocuo.

- **Rubén:** Gracias Sergio y Marta. Voy a tomar algo de o que acaba de decir Marta que me parece fundamental, los contextos de lo que hablamos en cuanto a memoria, son muy diferentes. Una cosa es hacer memoria en medio del conflicto o de la guerra, como sucede específica y gravemente en el caso colombiano, donde todavía se siguen asesinando líderes sociales, donde todavía hay violencia política, donde todavía hay sectores de las FARC no desmovilizados. Y otra cosa es hablar, como lo estoy haciendo, a 45 años de la dictadura militar, y como parte de una sociedad, nos guste más o menos, democratizada. Igual con el caso de Sergio en México, una sociedad en la que día a día se cometen una cantidad impresionante de feminicidios, con decenas de miles de personas desaparecidas, un país en el que los colectivos de buscadores y buscadoras reciben la indiferencia del Estado.

Ya la tormenta autoritaria en la Argentina ha pasado, ahora hay otras impunidades, otras situaciones de violencia, pero no comparables a las que ocurrieron en los años de dictadura. Así que hacer memoria, cuando la violencia está teniendo lugar como en Colombia, implica un gran desafío, un desafío inmenso.

En segundo lugar, tomo lo que dijo Sergio. Esto nunca lo entenderán los funcionarios, me refiero a las diferencias entre un monumento y un memorial. A los funcionarios les gusta emplazar monumentos porque ahí se toman las fotos

cumpliendo su función burocrática con la memoria, pero si se les propone acompañar un memorial auto gestado por madres o familiares y que muchas veces tienen características efímeras, no los aceptan, no lo entienden. Esto no implica ningún presupuesto, fotos para sacar, son acaso memoriales desprolijos y sin embargo en mi experiencia de observación memorial, estas iniciativas, muchas veces, al “nacer” del impulso popular tienen muchísima más “eficacia” significativa que los grandes monumentos oficiales. Así como, desde mi experiencia, tienen más fuerza y significación los emprendimientos memoriales pequeños, surgidos de la voluntad e impulso de las comunidades que los grandes museos donde se despliegan grandes tecnologías. Es impresionante lo que pasa allí, en los memoriales pequeños impulsados por las comunidades. Algo pasa ahí desde lo sensible, cuando somos guiados, generalmente por una mujer o un hombre de pueblo, en una casa o habitación precaria, pero donde aún queda el aura de la matanza, de la violencia. Sin lugar allí “sucede” muchas veces mucho más, que en un museo capitalino con sus guiones y recorridos estandarizados. Digo esto porque me parece que es importante reflexionar y sobre un tema sobre el que me parece que hay que hacer pedagogía o al menos abrir discusiones.

Creo que, de las lecciones aprendidas en el caso argentino, por suerte y lo digo con gratificación, aunque siempre hay excepciones, es que en nuestra sociedad, no es posible la reivindicación de la dictadura. Hay otras sociedades, tal vez la chilena, perdón a los chilenos presentes acá, donde hubo un plebiscito y el 50% de la sociedad votó por la no recuperación del sistema democrático.

En el caso argentino, es muy difícil y casi imposible que alguien no reciba una sanción moral, por así decirlo, si se atreve a reivindicar la dictadura. No digo que no haya quienes puedan reivindicarla, pero eso pasa más a través de las redes, públicamente es inadmisibile.

La sociedad movilizadora, cuando se encamina o se encauza detrás de un objetivo que es poderoso, que es sensible, ha quedado demostrado, permite grandes conquistas.

La otra cuestión de la cual me enorgullezco y agradezco ser contemporáneo de ese fenómeno es la ampliación de la agenda de derechos en mi país. Nosotros, en 1983, peleábamos por memoria, verdad y justicia, esas eran las consignas urgentes de enunciar, y nunca hubiera imaginado que en los años por venir nos hubiésemos movilizado con tanta tenacidad para conquistar otros derechos, nuevos derechos, de los que hoy felizmente gozamos, de los que hoy disfrutamos y que se expanden, el del matrimonio igualitario, el de la despenalización del aborto, entre tantos otros.

Quiero decir con esto, que se trata de un tributo que nos da la vida en democracia y que de algún modo lo hemos logrado porque en algún momento supimos como sociedad que esto no hubiese sido en absoluto posible bajo regímenes autoritarios.

Para cerrar dejo una pregunta que nos atañe a mexicanos, colombianos, uruguayos, chilenos y a todos en general. A pesar de nuestro énfasis en las lecciones aprendidas, a pesar de nuestra vocación democrática, no podemos mirar hacia otro lado hoy, ante el resurgimiento de nuevos discursos autoritarios enunciados a través de voces de fuerte contenido populista, voces que a veces arañan la posibilidad, y otras logran, llegar al poder. Pasó en Colombia en las últimas elecciones con el candidato Rodolfo Hernández. A uno puede gustarle más o menos Gustavo Petro, pero es alguien que planteaba un proyecto político democrático, mientras el otro, que estuvo a punto de conquistar la presidencia del país, era un candidato alucinado. ¿Qué es lo que pasa? Y ahí entran nuevas reflexiones sobre la democracia y los ataques

continuos que recibe el sistema democrático y reflexiones sobre los trabajos que tenemos pendientes todavía para fortalecer el sistema democrático. También es necesario hablar de la responsabilidad de la clase política, del sostenido debilitamiento de las instituciones, del fracaso en muchos casos de la clase política en su incapacidad de estar a la altura de las demandas y las expectativas de las sociedades. Y es entonces allí que pueden surgir rápidamente personajes brutales, alucinados. En estos momentos en la Argentina, el nombre de Bukele, que era un absoluto desconocido para la sociedad, aparece en boca de todos. Después de 48 horas de haber aparecido las imágenes de la mayor prisión de América Latina, ya lo conoce todo el mundo y la mitad más uno está pidiendo que ese modelo de persecución del delito, que es violatorio de todas las garantías constitucionales, se aplique en sus países, sin ningún tipo de reflexión, sin mediar ningún análisis.

Y lo cierto es que este “*modelo*” permea las demandas sociales y cuando eso ocurre, empiezan a tambalear las lecciones aprendidas. En estas últimas 48 horas tuve que hacer una intensa labor pedagógica explicando a tanta gente que esas prisiones que con orgullo se muestran desde El Salvador no solo no son ninguna solución a largo plazo al problema de la inseguridad ciudadana sino que además, las condiciones de vida a la que son sometidos los allí reclusos, violan toda idea que tengamos de dignidad humana. Pero nuestras sociedades, cansadas de vivir con inseguridad, con fracasos económico, con desesperanza frente a la evidencia de la corrupción extendida en nuestras clases dirigentes, empiezan nuevamente a reclamar esta perversa clase de modelos de control social.

Tenemos que pensar seriamente en esto, y para esto debería servir, en un sentido ejemplar, la memoria.

Lisette: Gracias a los expositores. Ahora tenemos chance para las preguntas, entonces les diría que pueden hacerla por el chat o levantar la mano y yo iría dando la palabra.

- *M:* Intervención no pudo quedar registrada por problemas de conexión.

- *M:* Buenas tardes, muy interesante las ponencias. Tengo una reflexión muy breve como crear un balance entre aquellos procesos de memoria que van surgiendo en los colectivos, en los comités de víctimas, ¿cómo se garantiza también que haya institucionalidad? He tenido la oportunidad de visitar el Museo de la Memoria en Chile, me pareció fabuloso, pude ver los monumentos en México y conocer además un poquito de algunos de ellos y como además alrededor de algunos hay comités de víctimas que se movilizan, que exigen. En mi opinión ni un extremo, ni el otro, debe haber desde el Estado una voluntad de sellar los procesos de memoria, de justicia, de verdad, un poco como lo ocurrido en Argentina. Pero también garantizar que las víctimas se movilicen, tengan sus propios procesos que les permitan, por un lado exigir a las autoridades sus propósitos a la memoria de que eso no se repita. Eso como reflexión. La pregunta sería ¿Cómo construir memoria cuando los hechos se están dando todavía? El caso venezolano, en el cual se ha hablado de crímenes de lesa humanidad, se siguen cometiendo esos crímenes. Cierro con esto: en una oportunidad en un taller precisamente sobre memoria, alguien decía uno de los grandes errores de abrir Comisiones de la Verdad cuando no se han cerrado los procesos es que no se llega realmente a toda la Verdad. Eso lo digo porque a veces surge la propuesta cuando todavía hay situaciones en desarrollo o cuando que la situación que ha generado la cantidad de víctimas persistiendo como ocurre actualmente en Venezuela.

- V: Llevo un proyecto de memoria que se llama “*Transforma*”. Tengo algunos años en Argentina, donde vine a aprender justamente sobre esto. Tengo particularmente la fijación, un poco en el marco de lo dicho por Marino. Creo que sí se puede hacer memoria apenas se estén dando estos eventos, como una forma de resistencia y como una construcción. Hacer memoria también es una forma de entender lo que está pasando, a mi entender. Como construcción habla de lo colectivo, porque participan varios actores que están a favor o en contra, hay varias narrativas o memorias y en construcción porque es ese esfuerzo de colectivizar y significar una pérdida particular en algo que hable de la sociedad, de lo que se perdió con ese agravio y en consecuencia lo que queremos construir. En su experiencia ¿Cómo han sido esos procesos donde las víctimas logran colectivizar esos significados desde el punto de vista metodológico?

- M: Gracias a los ponentes por sus intervenciones. Quería recordar que desde el año 1998 hasta el 2020 se produjeron tres Comisiones de la Verdad auspiciadas por el gobierno nacional, una para investigar lo ocurrido entre los años 1958-1998, luego otras para esclarecer los hechos del golpe de estado de 2002 y una tercera para investigar cómo afectaron al pueblo venezolano en 17 años de revolución bolivariana. Pero que es lo que esas comisiones, aparte de la cantidad de otras formas que se han ido recogiendo, pero no necesariamente se ha hecho reparación, como el caso del *Caracazo* y otra cantidad de violaciones de DDHH. Estas comisiones fueron cuestionadas por más de 52 organizaciones de la sociedad civil porque ellas crean memorias diferenciadas, ya que recopilaban las violaciones de DDHH en el periodo 1958-1998 y no recogían las violaciones durante la revolución (Interrumpido por razones de conexión)

- J: Gracias a los ponentes y dar a conocer sus experiencias. Soy padre de un joven asesinado en 2017. Formamos una

alianza entre familiares y víctimas. Ustedes han hablado de leyes y procesos de memorias, justicia y reparación, con la particularidad de que estos procesos están siendo avalados por gobiernos democráticos. En Venezuela no podemos copiar esas experiencias porque tenemos un proceso de gobernabilidad que está en el poder, el cual contribuye a esta impunidad y al contribuir con la impunidad no va a permitir que ninguno de nosotros a la tan ansiada justicia, porque ellos están involucrados. Dentro de todos esos procesos entran los procesos de memoria, nosotros como Alfavic hemos tratado de mantener al día memoriales, pero todos son borrados, eliminados, incluso hemos visto la necesidad de hacer esos memoriales dentro de nuestras casas. La pregunta sería ¿Cómo iniciar estos procesos si tenemos todo en contra y no tenemos el proceso democrático que nos permita implementarlos?

- *F*: Buenas tardes. Hablo desde Lima, Perú. Somos ya 1.500.000 desplazados venezolanos. MI pregunta va orientada acerca de si pueden dar orientaciones o referencias acerca de los procesos de construcción de verdad, o de la perspectiva de construcción de memoria y fenómenos de migraciones forzadas. Por otro lado, esto ya es un comentario, Provea y otras organizaciones de DDHH dirigen este tipo de eventos hacia organizaciones dentro de Venezuela y sabemos que existe una Venezuela transterritorial, solamente en Lima e este momento existen más de 30 organizaciones de venezolanos de base que trabajan con derechos fundamentales. Y una pregunta a Sergio, si hablaba del memorial o monumento ¿qué causó conflicto al realizado por el artista mexicano Pedro Reyes? (*Nota de la transcripción: Pedro Reyes es un artista mexicano creador de la pieza "Tlali" que ocuparía el lugar de Cristóbal Colón en el paseo La Reforma de la capital mexicana, la cual generó una polémica: <https://www.elsoldemexico.com.mx/metropoli/cdmx/pedro-reyes-escultor-de-tlali-reacciona-a-decision-de-sheinbaum-7222506.html>*)

- *M:* Me gustaría saber que es lo que hace falta en cada uno de sus países para lograr la verdad, la justicia, reparación y no repetición.

- *A:* ¿Cuál es el rol de las instituciones educativas en la construcción de esta memoria colectiva?

Respuestas

- *Rubén:* Quiero decir algo muy breve y dejar luego a Sergio y a Marta. Tocaré varios de los temas que han preguntado. Pero primero quiero expresar mi solidaridad con José Pernaleté.

Los organismos de DDHH, los familiares, los amigos, los compañeros de las víctimas que terminaron llevando a los perpetradores frente a los tribunales trabajaron como vos, bajo la sombra de la dictadura, bajo el acecho de la dictadura, y lograron crear esas organizaciones, poniendo incluso sus vidas en riesgo. Recordemos que las primeras Madres de Plaza de Mayo, fueron secuestradas y arrojadas al mar y así tantísimas personas que trabajaban denunciando los crímenes o buscando a sus hijos. Es decir, esto que estás haciendo vos, lo hicieron ellos y lo hacen otros en otros contextos, por ejemplo, muchísimos compañeros hoy en día en Cuba, sabiendo que no van a encontrar una respuesta del Estado que satisfaga sus demandas. Lo que se construye es una posibilidad para que cuando se restituya la democracia, puedan los responsables de esos graves crímenes recibir condenas. Y sabemos que hoy, como lo definiste con un criterio durísimo de realidad, no se puede esperar nada de un Estado que reprime e incluso que además se burla de los informes y denuncias internacionales. Entonces, lo que hacemos y en esto siéntete acompañado por las experiencias del pasado porque que es muy valioso lo que están haciendo

ustedes. Yo siempre digo cuando me preguntan qué hacer en tiempos de oscuridad “conserven evidencias”, no se den por agotados, porque algún día la realidad será felizmente otra y esa información que ustedes hayan acopiado, será útil para el trabajo de los tribunales.

No sé si va haber plena justicia, eso nadie lo puede asegurar, pero eso que ustedes han hecho, están haciendo en tiempos de oscuridad, contribuirá en mucho a la Venezuela futura para que víctimas como tu hijo logren encontrar su justa reivindicación en la memoria.

- **Marta:** Es muy típico de los gobiernos querer controlar el relato y hacen Comisiones de la Verdad para legitimar sus actuaciones y más aún bajo gobiernos autócratas. Creo como Rubén, que tarde o temprano debe haber una transición y en ella me parece que el tema de la verdad haga parte de cualquier acuerdo que se logre con mediación internacional, como creo que pudiera pasar, porque si no es una burla a las víctimas. En el caso de Colombia en los momentos más cruentos de la guerra hubo momentos muy duros del cierre de la democracia en el tiempo de Uribe, que fue un hombre que persiguió muchísimo el relato de las víctimas. A veces, los pequeños esfuerzos y tener la paciencia de documentar, usando estrategias poco visibles pero contundentes y muchísimo, como en nuestro caso con apoyo internacional. Colombia vivió una crisis humanitaria y había muchos organismos en el terreno ayudando a la gente y allí hubo unas protecciones muy importantes, como la Iglesia, donde en muchas regiones fue una aliada de las comunidades en la construcción de memoria. A veces construir esas redes es algo muy importante. Creo además que las comisiones de la verdad requieren ciertas condiciones para que se den. Por supuesto en medio de un conflicto vivo y sin democracia el espacio para la verdad es muy poco. Pero estos ejercicios son parte de esa resistencia y de generar una necesidad colectiva,

colocando en la esfera pública el sufrimiento y los abusos del poder. Ya las formas y las estrategias cada contexto van arrojando lecciones sobre que se puede y que no. A veces cosas efímeras son más efectivas que cosas permanentes y el involucramiento de sectores de la población muy amplios, dificultan más la estigmatización, esto como parte de nuestra experiencia. Siempre entender que los procesos de memoria y verdad son conflictivos, nunca hay que creer que todos nos vamos a poner de acuerdo y siempre se necesita un contexto de democracia para poder hacer tranquilamente eso.

- **Sergio:** También quiero solidarizarme con la situación de tu hijo, Juan Pablo, es muy duro escuchar, estuve investigando ahorita lo que nos contabas y veo que Provea ha estado acompañando. La pregunta que haces es muy difícil, pero me hago eco de lo dicen Rubén y Marta. Es justo en el momento del conflicto cuando más memoria se necesita o quizá no más, porque se necesita la memoria para mantener la vigilancia permanente. Pienso justo en las experiencias de Argentina y Chile. Conozco más el caso chileno, sobre todo de mano de las iglesias jesuitas, comenzaron a hacer una labor de documentación fundamental para el momento de la transición. Estas bases de datos que después pueden investigarse y luego puede buscarse fenómenos que den cuenta de la macro criminalidad, de lo sistemática de la represión de la protesta, es realmente importante, pero como dice Marta, puede parecer un trabajo muy callado, no muy espectacular o vistoso, pero es lo que la experiencia nos ha enseñado, que ante un contexto tan represor, pequeño trabajo de registros es una forma de memoria. Aunque es importante tener distinciones entre el derecho a la verdad y la información y el derecho a la memoria, porque no son lo mismo, tienen sus entrecruces, en el sentido de hacer un ejercicio de memoria y relatar eso ante una organización o ante sus pares, porque espero estés acompañado en esto, esa forma de relatar los afectos es una forma de hacer memoria, pero también tomar los datos y los detalles importan a la hora

de esos momentos de transición, entonces es apostarle a eso. Respondiendo un poco la pregunta de Vicente, en cuanto a cómo se colectivizan estas exigencias no hay una fórmula. He estado 12 años como activista en medio de esto que llaman la Guerra contra las Drogas, cobrando muchísimas víctimas, de todos los lugares, de todos los estratos y uno se pregunta ¿por qué el asesinato de una persona tiene reverberaciones políticas? Que incluso llegan hasta cambio institucionales y reflexionando pienso que el papel de los artistas y de la cultura es fundamental. En Ayotzinapa, fueron mis compañeros y yo, quienes ingenuamente pintamos "*Fue el Estado*" en la Plaza de la Constitución y no sabíamos en que se iba a convertir, pero a base de prueba y error, generando estos símbolos, estas creaciones visuales, donde corre el imaginario de las colectividades y a veces se convierten en coyunturas, pero es muy difícil de fabricarlo, no tengo una respuesta. Te hablo de los casos donde los artistas y productores visuales han sido fundamentales. Lo otro es saber que puede ser convertido en una narrativa que se mediatice fácilmente.

En cuanto a lo que pregunta Fabiola, hay que distinguir entre la memoria y la memoria histórica. La histórica es la que se formula a partir de los documentos, justamente esas sábanas con los nombres de los desaparecidos sólo se convierten en documentos si se archivan. El poder del archivo es muy importante, pero la memoria es aquella que cambia eternamente y siendo resignificada. Vuelvo al tema de derecho a la verdad y derecho a la memoria y si era la propuesta de Pedro Reyes la que tu denuncias, pero luego el gobierno de la Ciudad de México realizó otro proyecto que es la copia de un vestigio arqueológico que se encontró, que se sospecha fue el de una mujer gobernante indígena que es la que se está proponiendo colocar para borrar la de Mujeres que Luchan y poner esta versión como oficialista de lo que es una reivindicación decolonial.

Volviendo al tema de Juan Pablo, en México también hay una guerra de más de 50 años que no ha terminado. También hay comisiones de la verdad del actual gobierno, donde los titulares son gobernantes, no son autónomos, no hay una ley que la decretó, no hubo un proceso deliberativo-legislativo, como en Colombia. Aquí hubo un decreto presidencia, se eligieron a dedo los integrantes de esa comisión y no están llegando a resultados. La Comisión de Ayotzinapa no ha avanzado, seguimos sin saber dónde están esos 43, la comisión de la contrainsurgencia, intencionalmente limitó su temporalidad hasta los 90, para no implicar a las violencias que han ocurrido desde entonces.

Ante toda esa institucionalidad, que reprime y borra, que maneja la memoria a favor y a conveniencia, vuelvo a la Glorieta de la Mujeres que Luchan, porque ahí hay un ejemplo de colectividad ciudadana, solidaria, muy diferente de los anti-monumentos que los critico porque están ensimismados en sus propios eventos y no en lo sistemático de la violencia. Ellas si hablan de la violencia sistémica, que a veces se expresa como feminicidio, a veces como despojo y extractivismo y hay cabida para todas las mujeres que quieren trabajar y denunciar violencia. Entonces esa comunalización del espacio público, esa toma que busca crear un espacio solidario, es una forma de resistencia, que es tan incómoda para gobernantes que siguen generando violencia y ocultan la memoria y manipulan la verdad, usando el aparato institucional para acallarlas.

Yo sigo resistiendo ante los diversos contextos de violencia política, creo va ahí en espacios de memoria autogestionados y colectivizadores, que rechazan cualquier forma de institucionalidad y que ponen en el centro a las víctimas. Sobre todo las de hoy, quienes hoy siguen sufriendo esas violencias y todo con miras para utilizar la memoria para realmente buscar verdad, es decir que esas personas cuyos casos se

atoran en las fiscalías, en los tribunales. Visibilizarlas, que se hagan denuncias políticas y desatorarlas. Podría ahondar en lo de la Glorieta y es triste porque podría desaparecer en un mes.

- *Lisette*: ¿Quieres añadir algo más Rubén?

- *Rubén*: Ratifico todo lo que dijeron mis compañeros. Quiero enfatizar el lugar que tiene la cuestión artística, los artistas, no todos, pero muchos en cuanto a correa de transmisión de memoria. Tengo dos ejemplos uno colombiano y uno mexicano. Una vez vi trabajar a las mujeres de Mampuján con sus bordados, y asistía al momento donde bordaban el dolor de sus masacres, imágenes aparentemente muy naif, pero cuando uno se va acercando a sus obras, a esas piezas textiles, aparece el relato del dolor en su más cruda expresión.

Otra vez, andando por México, en la Plaza de Coyoacán, encontré a mujeres bordadoras de pañuelos que guardan, a través de ellos, la memoria de sus muertos, muertos de diferente tipo, no necesariamente por la vivencia política. Llevamos esos pañuelos hasta Rosario y eso permitió que víctimas de la violencia urbana en mi ciudad, canalizaran de algún modo su frustración y su dolor, a través del mismo formato del bordado de pañuelos. No digo que este tipo de procedimiento vaya a ser capaz de detener ninguna violencia, no soy tan ingenuo. Tampoco creo que el arte vaya a hacer mejor al mundo en el que vivimos, porque ningún pañuelo, ningún Guernica, va a detener la locura asesina de los perpetradores, pero al menos son herramientas prodigiosas para el acompañamiento, para la construcción de esperanza y también para sentirnos un poco menos solos en medio de tanta oscuridad.

Me queda lo de José: la experiencia no sólo en América Latina, sino en el mundo, demuestra que es en los momentos

de mayor oscuridad donde se construye. Es lógico que hoy se sientan desesperanzados y frustrados. No hay otras experiencias, que conozca en tiempos de oscuridad en las que las víctimas no sientan eso, pero creo que más temprano que tarde esa verdad que ustedes tratan de exhumar va a salir a la luz, es un camino largo, complejo, lo sabemos. Lo saben los colegas colombianos que han sido violentados por los más diversos actores, lo saben las madres de hijos e hijas asesinados en México, así que en esta sintaxis macabra, estamos todos hermanados y lejos de arrojarnos a la desesperanza no debemos olvidar que somos muchos los que creemos que vale la pena seguir luchando para que la justicia muestre su rostro entre nosotros. Tenemos que estar cerca y tener los ojos abiertos, no solo estar cerca de las víctimas de las violencias del pasado, recordándolas, sino de las que están multiplicándose hoy en derredor nuestro, en este preciso instante, en muchos países de la región. No dejarlas solas, no abandonarlas a su suerte y destino, haciendo saber que existen, que sufren, que necesitan ser miradas y escuchadas en su clamor de reparación y justicia. Esa es la gran tarea que tenemos por delante.

- *Lisette*: Podemos cerrar la sesión agradecer a Rubén, Sergio y Marta, también a los compañeros que aceptaron la invitación que han nutrido el evento con sus preguntas, comentarios y experiencia. El tema de memoria es una de las líneas de trabajo fundamentales de *Provea*, de manera que haya algún registro para que cuando vengan otros tiempos pueda haber justicia para las víctimas y reparación, sobretodo pensemos en la manera en que estas atrocidades no se repitan en el futuro de Venezuela. Muchísimas gracias a todos por habernos acompañado esta tarde, espero que haya sido interés de todos, estuvimos grabando, esperamos sacar una memoria de lo que se discutió hoy, de verdad que muchísimas gracias a todos por acompañarnos esta tarde.



*Registro publicado
Mayo de 2023*